

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50
Anuncios y otros insertos, precios con
vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.ª

Jueves 10 de Julio de 1902

Año XVIII--Núm. 5378

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.
No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—76

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, bates mundos y cajas para viaje.
Completo surtido en todos los artículos para caza.
Cinturones de todas clases, collares para perros.
Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FABRE GAMEL

Llegará en breve a Salamanca dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguer encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos aparatos, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA a cuantos necesiten y deseen encargarse alguno, de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel del Comercio.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio).
En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 9

Acuerdos tomados en la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde bajo la presidencia del alcalde accidental señor Reymundo y con asistencia de los concejales señores Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Abarca, Diez, García Romo, Conde, Revillo, Juárez, Meca, García Martín y Matías.

Se aprobó el acta de la anterior: Igual acuerdo recayó en el avance general presentado por la comisión para gastos de festejos en la próxima feria, y cuyas principales partidas son las siguientes:
En limosnas a los pobres, 1.500 pesetas.
Para una cabalgata histórica representando los bandos, 4.625 id.
Gigantillas, gigantes y dulzaineros, 350 id.
Impresión de carteles y programas, 1.250 id.

Por treinta y seis audiciones de música en la Plaza Mayor, 2.500 id.

Fuegos artificiales, 1.250 id.

Premios a los mejores ejemplares de ganado caballar, mular y de cerda, 1.000 id.

Idem a las comparsas que se presenten luciendo los trajes más propios y bailen mejor las danzas del país, 600 id.

Cucañas, 250 id.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Angel Patrón para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa núm. 28 de la calle de Zamora.

A don Ramón Carranza, para construir un tercer piso en la casa que está edificando en la calle del Doctor Riesco.

Y a don Francisco González Aparicio, para ejecutar obras en su casa de la calle de la Encarnación.

Se aprobó la tasación de la casa número 4 de la calle de San Juan de Sahagún, en 1.004.47 pesetas.

Desestimose una instancia del presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército sobre declaración de responsabilidades.

Se acordó recurrir en alzada contra una resolución del Gobernador interino.

Concedióse a don Arsenio Andrés una toma de agua para el servicio de la casa número 32 de la calle del Doctor Riesco.

El Ayuntamiento quedó enterado, y acordó exponer al público, los estados de contaduría referentes a ingresos y gastos durante el año de 1901 y

primer semestre de 1902 y cuyo conjunto es el siguiente:

1901

Ingresos. 992.740'62

Pagos. 992.427'36

Existencia. 313'26

Primer semestre de 1902

Ingresos. 421.403'03

Pagos. 410'909'56

Existencia. 10.493'47

Concedióse empadronamiento a don Fernando Travesado.

Se acordó que la música del Protectorado comience a amenizar el paseo de la Plaza el domingo próximo por la noche, y se levantó la sesión.

BIBLIOGRAFIA

De mi rincón se titula el nuevo libro de Francisco Acebal, que forma el tomo IV de la Colección Calón.

Mejor que hacer un juicio crítico de la obrita, nos parece transcribir uno de sus capítulos, para que nuestros lectores saboreen las delicadas bellezas que contiene.

DOS NUBES

En florido rincón del cielo jugueteaba una legión de angelotes, vestidos con ondulantes gramallas recamadas de estrellas, altos esbeltos, tierna la mirada, suave la expresión, casto el ademán; ángeles del místico pintor de Fiesole, que al sentir el aliento de la vida, remontan el vuelo en busca de su verdadera patria.

De repente, la bulliciosa angelada interrumpe el juego y acalla su greguería al ver que desde este bajo mundo dos nubecillas ascienden lentas por la inmensidad del firmamento. Conocían los ángeles esos nubarrones que abajo, en lo más hondo del espacio, se condensan, se aglomeran y se deshacen; pero nunca vieron a las nubes subir tan alto, remontan la región de las estrellas que á sus pies titilan, atravesar los espacios de la luz, entremeterse casi en las azules llanadas del cielo. Y aún no cejaban en su ascensión las osadas nubecillas; una, blanco vellón flotante, con bordes que el céfiro rizaba y la luz tornaba azulinos, subía con vaporosa ligereza; otra, negruzca, compacta, ascendía ronquera, plomiza y remolona.

La blanca se apartaba con remilgo de su oscura compañera, como dama repulida esquiva el leve roce con la blusa de un obrero que por la calle cruza, y aun los ángeles, con ser ángeles, fueron presurosos á huir sus piecitos en la blancura de aquel copo que hasta ellos llegaba, dejando solitaria á la nube negra, temerosos de manchar sus nítidas vestiduras con los girones de aquel nubarrón opaco.

Pero aún no habían hollado los blancos celajes, cuando un ángel, adelantándose, exclamó:

—¿De dónde vienes, blanca nube?

—Vengo del valle de las lágrimas. ¿Sabes dónde está? Nací en un pebetero de plata, lleno de incienso y de mirra, un turiferario le daba cadencioso impulso, su balanceo me lanzó al espacio, describí en el aire una curva y empecé á ascender lenta, majestuosa. Primero envolví en una niebla azul cien luces que alumbraban en un hilesar viril de oro y pedrería; una voz solemne acompañaba mi ascensión diciendo: *Incensum ascendat ad te, Domine, et descendat super nos misericordia tua;* luego invadió las naves del templo un torrente armonioso, estremeciéndome con su arranque inesperado; al vocinglo del órgano se unieron los cantos frescos y argentinos de los niños del coro; sus voces se desvanecieron borradas por el canto profundo de los monjes, que en el fondo de la nave se agrupaban delante del gradual, y todos, todos: oficiantes, niños, monjes, el pueblo entero, con fervoroso murmullo que hasta mi llegaba, parecían decirme: asciende nube de incienso, asciende al trono de Dios, portadora de nuestras oraciones, que regamos con lágrimas de mística emoción. Por la resquebradura de una vidriera que, con pintados cristales, representaba un San Pablo, salí del templo, y rasgando mis encajes entre gargolas y botareles, llegué hasta aquí. Ahora, ángeles del cielo, decid á vuestro Señor que vengo enviada por los hombres para ocupar un puesto en el trono de nubes que es asiento de su Excelsa Majestad.

Calló la nube blanca, y los ángeles desfilaron uno á uno, mirando desde lejos la nube negra, estantia en el espacio.

Pero mientras la legión se remontaba, portadora del mensaje, hubo un angel que, por picor de curiosidad ó movimiento de compasión, desvió el vuelo en busca de la mancha negra, y al llegar:—¿De dónde vienes?—le preguntó también.

—Vengo de una mansión candente y negra, donde el fragor de vertiginosa maquinaria impone silencio á los hombres, á las mujeres y á los niños, que inclinan la frente y encorvan el cuerpo en faena ruda, tenáz, abrumadora; vengo de una fábrica, cuya chimenea me lanzó al espacio, y cuyos mil obreros, al verme subir, parecían decirme, creyentes y abnegados: Asciende á ocupar también puesto humilde en el Trono del Señor.

Calló la nube y alejóse el angel, murmurando entre dientes: «Muy negra vienes para llegar tan alto; muy sucia estás.»

Oyó el Señor en silencio el mensaje de la legión seráfica y el del angel rezagado, y así que los hubo oído, habló de este modo:

—Ángeles míos, volved á las nubecillas que os envían y decidles que las espero aquí.

—¿A las dos?—preguntaron los ángeles á coro.

—A las dos—respondió severo el

Señor—porque si gusto del aromático incienso de la oración, también es santo y también me place el negro incienso del trabajo.

CARTA DE MADRID

Julio 9.

Alcance de noticias

Manila 9.—Pasan de mil las defunciones que ocurren diariamente á causa del cólera morbo.

Roma 9.—Han quedado solucionadas las dificultades surgidas entre Italia y Suiza sobre comunicaciones.

A las cinco de la tarde ha comenzado el Consejo de Ministros que se celebra en la Presidencia.

Los ministros llevan: el de Marina, un expediente de poca importancia; el de Gracia y Justicia, un expediente de los funcionarios judiciales de ultramar, para que se les reconozcan sus derechos en la Península; el de Guerra, un proyecto restableciendo la ley de ascensos; el de Hacienda, la distribución de fondos del mes, y la aprobación de una plantilla de personal del ministerio de Marina; el de la Gobernación, un expediente relativo a la inscripción de la comunidad de franciscanos de Almagro, y el de Agricultura, varios expedientes de carreteras.

El conde de Romanones no lleva expediente alguno.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72 20. Amortizable, 93 30. Banco, 000 00. Tabacos, 392 00. París vista, 37 40. Londres vista, 34 55. Portugal, duro 830 reis.

San Sebastián 9.—S. M. el Rey ha firmado hoy los decretos anunciados de Guerra y Marina, y además, una carta Real comunicando al duque de Cumberland el nombramiento hecho á favor del príncipe de Asturias para la imposición del Toisón de Oro.

S. M. el Rey ha visitado esta mañana el castillo de San Marcos, acompañado del general Linares y del cuarto militar.

Después recorrió á caballo el campo atrincherado, regresando á Palacio á las once y media.

En este momento se está verificando la recepción popular en el Palacio de Miramar, que resulta concurridísima.

Londres 9.—El último parte facultativo de la enfermedad del Rey Eduardo, revela que la mejoría está haciendo grandes progresos.

Algunos fondistas é industriales han elevado una protesta por ser las fiestas de la coronación en el mes de Agosto, y por creer que en dicha época se les causa enormes perjuicios.

Piden que éstas se aplacen hasta el mes de Octubre.

París 9.—El calor es cada vez más sofocante.

Han ocurrido varios casos de insolación.

A mediados de semana saldrá el presidente de la República para sus posesiones de Rambouillet.

Mañana empezarán las vacaciones parlamentarias.

Berlín 9.—Se prepara la instrucción de un proceso contra varias señoritas de familias distinguidas de Polonia, que hacían sus estudios de segunda enseñanza en los Liceos.

Las muchachas acusadas de conspiradoras cuentan de diez á catorce años.

AGENCIA ALMODOBAR

LA MANO MUERTA

Fué aquel un día largo, muy largo, el día más largo del año, más aún, el día más largo de la vida; sucedíanse las horas, marchando éstas con una lentitud angustiosa; y cuando se creía que ya iba á llegar la tarde, aún no había pasado la mitad de la mañana.

A las dos de la madrugada, Felipe se había quedado dormido; tuvo un sueño de desasosiego y extravagancias, sueño propio de hombre desmayado por el hambre. Poco antes de las cuatro despertóse bruscamente, quedó despierto sin pasar por esos grados de semisonolencia y vigilia por que suelen pasar los que, gozando de salud, han dormido con dormir sosegado y profundo.

Al despertar, vióse por completo con claro y despejado entendimiento, y sintió en el corazón el afiladísimo cuchillo del infortunio. Seis semanas sin trabajo; durante ese tiempo él mismo se había ido despojando, después de consumir los escasos ahorros reunidos durante muchos años, de objetos útiles y de ropas de la casa.

Estaba ya cansado de buscar de taller en taller una ocupación, y hasta de ir solicitando trabajo en otros oficios. El obrero sin trabajo siente el espanto y sufre el tormento que ahogan y martirizan al reo de muerte en el día vispera de su ejecución. Ya nada hay que esperar, ya no se halla remedio, todo terminó, el mañana es la muerte.

La noche anterior aún pudieron cenar, aunque miserablemente, no se sabe qué desperdicios, recogidos no recordamos dónde; con ello aplacaron el lloro de los niños, durmióse la mujer y hasta Felipe volvió á sentir una vaga esperanza de salvación; pero, lo repetimos: en el momento de despertar ofrecióse á la consideración del obrero la horrible desgracia en toda su verdad.

La voluntad había perdido fuerza impulsiva; Felipe ya nada quería, hubiera sido una dicha para él dormirse y no despertar; sin embargo, las cinco cabecitas de sus hijos, el rostro pálido y enflaquecido de su mujer, aparecían ante el obrero, y á él dirigían miradas suplicantes amortiguadas por el hambre devoradora; al hombre salvaje le es dado arrancar raíces, coger frutos, correr como pantera ó como ave rapaz tras la caza; pero Felipe ni era bestia feroz, ni hombre salvaje, vivía en medio de una rica ciudad, que hacía ostentación de exuberante abundancia, y al pobre hambriento no le era posible subsistir, él y los suyos parecían irremisiblemente condenados á perecer; ¡oh, Dios mío, Dios mío! ¿es posible que esto suceda? ¿no se hallará modo de evitar tan grande mal? ¿puede ocurrir que, en medio de tantas almas que concurren á gozar de los bienes de la inteligencia, del fruto de los campos, del producto de las industrias, haya otras almas condenadas al sufrimiento con absoluta privación de todo?

Felipe era manso é inteligente, exacto en el cumplimiento de sus obligaciones; su mano derecha era habilísima para trabajar con el buril, tallar primorosos, pero ya este arte, aunque hasta ahora no pudo ser aventajado ni aun igualado por la máquina, por ella iba siendo substituído; el molde de mecánicas cuchillas y mecánicos ejes producía más; infinitamente más que la mano del artífice; ésta sólo había quedado ya para hacer la obra precisa propia para el museo más que para el mercado, digna de admiración, aunque de difícil venta.

Ya la mano del tallista era lujo que sólo podía permitirse la afición de un príncipe. ¿A qué dedicar aquella mano que, hecha al fino y delicadísimo ejercicio de contornear, destacar, filar, afinar, dar morbidez y pulimento, no podía salirse de labor, relieve y adorno, para emplearse en toscos y groseros trabajos?

A la claridad de la mortecina luz de una triste lamparilla, miraba el escultor tallista con profundísima pena aquella su diestra, ágil é inteligentísima mano que tantas y exquisitas obras había realizado.

¿Podría al cabo de tanto tiempo de forzada holganza seguir con fidelidad y habilísima ligereza todas las delineaciones del dibujo de muestra, y sin torpeza y ni tropiezo manejar con tino y acierto la herramienta?

Hacer siales, coronar altares, escuchar bargeños, construir tripticos, todo se hacía ya por molde, como los flanes, por churreta da azucar y almidón como los monigotes de confitería. ¡Qué estupidez! El gran Benvenuto, el insigne Barriguete, escultores, cinceladores y tallistas, ¿qué hubieran logrado

en estos tiempos en que la máquina hace remedo del arte por compresión, retorsión, serraje y embutido?

En aquellos cinco dedos, en aquellos cinco obreritos asociados por los mismos nervios y los mismos músculos, ¡que sensibilidad tan delicada se había desarrollado! Como pequeños cerebros en las yemas de los dedos eran las pápilas táctiles; por ellos modelaban el barro y la cera con prontitud y acierto casi de creadores; en la madera apreciaban con suma delicadeza la proporción y lisura, y como duendecillos obedientes al mandato de un dios, eran ellos fieles servidores del pensamiento del artista.

Y ved aquí que aquella mano ya para nada servía, era inútil, y por obligada huelga tal vez había perdido sus talentos, y por horrible desdicha, ella, mano al servicio de la idea y del arte, sentía la contrariedad irritabilidad del ladrón honrado que se dispone á robar un pan. ¡Qué día, qué día fué aquel! ¡cuánto lloró! ¡qué honda desesperación! á última hora, sin embargo, ofrecióse una esperanza: al siguiente día iban á encomendar al tallista un trabajo de restauración; había de estar prontamente concluído, y el obrero quiso ensayar antes su mano, y tomando un tacho y un buril, ¡oh espantosa decepción! halló que su mano había perdido la movilidad de la gracia, el pulso seguro, el tino y la soltura.

II

Abrió la puerta y se echó á la calle. Era ya de noche; buscó en lo más obscuro y oculto de una plazuela un escondrijo, y temeroso y lloroso, afligidísimo, exclamó lentamente y repetidas veces: ¡Uaa limosna por amor de Dios!

Pasaban las gentes y no hacían caso de aquella demanda; al fin un transeunte rebuscó en el bolsillo, sacó una moneda y diósele al artista; pero al ver que éste extendía la izquierda le dijo: —¿Qué eres manco de la otra?

—La tengo muerta, señor, la tengo muerta, replicó con la voz más angustiada y apenadora del mundo.

JOSE ZAHONERO.

¡LLEVEN "PLANCHAS"!

Porque tiene mucha gracia y demuestra la riqueza de fantasía y facilidad de tráguedas de algunos periodistas, copiamos la tomadura de pelo que *El Norte de Castilla* dedica á los que han inventado que la Cecilia Aznar había estado en Salamanca.

He aquí cómo describe nuestro colega la nueva plancha:

—En Valladolid ha estado la Cecilia Aznar!

Así nos largó la noticia hace cinco noches un simpático empleado de la estación; y añadía, al advertir en nosotros signos de incredulidad:

—Sí, señor; llegó hace dos horas en el ascendente. Rubia, pacaosa, descolorida, no guapa, con expresión de dureza en sus facciones; vestida con traje de seda color granate, abrigo tórtola.

—¿Y las dos cajas de cartón?—le interrumpimos.

—No, no se burle usted—insistió—yo mismo hablé con ella. Y me contestó primero en catalán, después en castellano... Y que tenía ahora en Salamanca á su marido, comprando trigo para una casa de Barcelona. Y que iba á reunirse con él.

—¿Y qué más?

—Pues que la pagué dos copas en la cantina.

La noticia tenía todas las condiciones de ser aceptada... como un canard.

En los centros oficiales nos negaron toda información acerca del asunto; pero algo notamos que nos hizo creer que el canard picaba allí.

En efecto; al día siguiente supimos que se había teleografiado á Salamanca avisando que allá iba la Cecilia, la mujer fantasma, á quien toda la polija busca inútilmente.

Nosotros, poco amigos de favorecer el vuelo de los torpes canards, nos callamos. Y nada diríamos si un colega no diera, muy por lo serio, la sensacional noticia.

QUISJOCOSAS

En Inglaterra se ha celebrado un banquete de una enormidad de miles de cubiertos en medio del mayor orden.

En Madrid se ha efectuado un almuerzo de centenares de comensales y salieron como el rosario de la aurora.

¡Ah! la superioridad de los anglo-sajones!

Vaya un tema comestible

fácil de desarrollarle por cualquier aficionado á cosas serias y graves.

¡Españal Nación pobrísima (aquí no sabemos nadie ni comer medianamente y sin erupción. ¡Qué cafres!)

En cambio en Inglaterra,

se cogen las curdas patras, eso sí, mas con decoro.

Nunca España ha de enmendarse.

Si en vez de comer bebiéramos...

Pero ¡cál hoy como antes, por un plato de cocido hacemos un disparate.

¡Qué extraño que las naciones

que son cultas no nos traguen!

Por eso nos han echado

siempre de comer aparte.

Para chicos bromistas de pistón y de bromas muy cultas y de gusto, los jóvenes del pueblo de San Justo, provincia de León.

Vean ustedes la gracia de los pollos:

"En el pueblo de San Justo de la Vega, provincia de León, se ha cometido un hecho, cuyo calificativo dejamos que apliquen los lectores.

Parece ser que después del baile que se acostumbraba á celebrar todos los días festivos, los mozos cortaron el pelo á todas las mozas, dando esto motivo á un gran tumulto.

Dame tu pelo mi cielo

—puede que alguno dijera—

y si no me das el pelo

te tomo la cabellera.

Crónica local y provincial

Debido á las gestiones practicadas por los señores don Diego Fernández Arias, diputado á Cortes por el distrito de Sequeros, y don Isidro Pérez Oliva, le ha sido concedida, por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una biblioteca popular á la sociedad benéfica "Los Hijos del Trabajo".

Así se lo comunica el señor Arias al presidente de referida sociedad en oficio fecha 3 de Julio, que tenemos á la vista, y éste nos ruega demos las más expresivas gracias á referidos señores, en nombre de la sociedad, por sus favorables gestiones.

Aplazados por enfermedad del profesor don Jacinto Rodríguez, esta noche, á las nueve, tendrá lugar el primero de la serie de conciertos que, para la temporada de verano, ha organizado el dueño del café del Pasaje y á los que tan numeroso y selecto público acudió en años anteriores.

El programa que ha de ser ejecutado por los profesores señores Reñones, Rodríguez (don J.) y Rodríguez (don M.), es el siguiente:

- 1.º El Baileo, (paso-doble), Chueca. 2.º Polonesa de concierto, Jiménez. 3.º Fantasia de Faustó, Gounod. 4.º Minuetto de Bolzoni, Arista. 5.º Frou-Frou, (wals), H. Chatan.

UN AHOAGADO

El día 5 del actual falleció en el río Tormes, ahogado, un niño de 11 años de edad, hijo de unos honrados jornaleros de la villa de Alba, que fué á bañarse con algunos otros muchachos y tuvo la desgracia de pecer víctima de su imprudencia.

El cadáver fué encontrado en Las Traseras, cerca de la aceña del Alcázar.

Esta madrugada ha llegado á esta capital el gobernador civil don Alfredo García Bernardo.

Anoche salió á esperarle á Medina el gobernador interino, señor Luna, quien le entregó un telegrama del ministro de la Gobernación llamándole con urgencia á Madrid.

Por renuncia de don Segundo Primo, del cargo de representante en el partido de Penaranda, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por el Consejo de administración ha sido nombrado para dicho cargo don Vicente Montero Serrano.

Procedente de Ciudad-Rodrigo, ha regresado á Madrid, en unión de sus hijos, la condesa viuda de Montarco.

De Corrales nos escriben diciendo que han comenzado las faenas de recolección bajo buenos auspicios.

El mercado de vinos se ha animado bastante, pues á él acuden muchos compradores de esta ciudad.

Por la administración de contribuciones de esta provincia se va á proceder á exigir la oportuna responsabilidad á los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los repartimientos del 16 por 100 para cubrir atenciones de primera enseñanza y los que deben formar para atender á los gastos de extinción de la langosta.

Acompañando á su señor padre, mañana saldrá para los baños de Ledesma nuestro querido amigo el doctor Pelaez.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéa gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Anteayer tuvo lugar, en la Plaza Mayor, un magnífico concierto en el que tomó parte la rondalla "Hijos del Trabajo", dirigida por el señor Andres (don Eloy).

Las obras ejecutadas lo fueron con gran maestría y valieron á los modestos artistas grandes aplausos.

Algunos comerciantes piensan, para la próxima feria, hacer nuevas y caprichosas iluminaciones en sus establecimientos.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros el segundo teniente de caballería don Manuel Requejo, hijo del subsecretario de Instrucción pública, don Federico.

El lunes por la noche llegó á la cárcel de el Pedroso una cuerda de presos, compuesta de diez ó doce, los cuales eran conducidos por la guardia civil á los penales á que habían sido destinados, para extinguir condena.

Dos de ellos, Santiago Martín Hernández y Eduardo Romero Hernández, condenados cada uno á 12 años y un día de presidio, por el delito de robo, practicaron un boquete en un tabique, logrando ponerse en libertad.

Sus compañeros hubieran también podido escaparse, pero no lo realizaron.

La guardia civil persigue activamente á los fugitivos.

Con éxito completo le ha sido apuntada una pierna, que se lesionó hace ya tiempo hallándose trabajando en su oficio de zapatero, á un joven asilado en la Casa Hospicio, por el hábil cirujano, médico de los establecimientos provinciales de Beneficencia, doctor don Juan Manuel Martín Sánchez.

ARROLLADO POR EL TREN

El sud expres que anteayer llegó á esta capital, procedente de Lisboa, arrolló en el paso á nivel de Valldellera, término municipal de Espeja, á un carro de bueyes que guiaba Julián Serrano Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

Al verificarse el choque, el carro quedó hecho astillas; muertos los bueyes, y el conductor, según algunos informes, resultó con gravísimas heridas en la cabeza y pecho, desconfiándose de su salvación.

El médico de Espeja, don José Benito, presentóse inmediatamente en el lugar de la desgracia, y curó al herido de primera intención, siendo trasladado después al pueblo en una caballería.

A algunas personas que venían en el tren hemos oído que el hombre que guiaba el carro resultó ileso.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ayer, bajo la dirección del hojalatero don Joaquín García Blanco, dieron principio los trabajos para la colocación de la crestería y canalón en la Plaza de Toros, así como las de variación del curso de las aguas, tan necesaria para la solidez del edificio.

Continua el señor Millán siendo felicitado por la actividad y buen gusto con que siguen ejecutándose las obras del decorado en dicho circo.

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure).

Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario. 11—

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rua, 25.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), á 44 reales.

Guisantes, á 38.

Cebada, á 25.

Centeno, á 27.

Algarrobas, á 28.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 9.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales.

En los Generales 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Centeno 60 á 29'50.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; tercerilla, á 9, con sacco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 9; triguillo, á 20.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 48; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.ª á 59; de segunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales. Patatas, á 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 82; el kilo, á 8 y 10. Ternera de primera á 70; el kilo, á 10, 12 y 14.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 8, han sido:

Un vagón de harina para Oviedo, dos para Coruña, dos para Gijón, uno para Oreojo, uno para Irún, uno para Bilbao, uno para Dos Caminos; uno de trigo para Corno, y dos para Barcelona.

Vitigudino 8.

Tiempo, propio de la estación. Se ha dado principio á la siega de trigo. Con destino á Barcelona han salido 8 vagones de trigo.

Precios del mercado de hoy son: Trigo, á 39 reales fanega.

- Centeno, á 29.
- Cebada, á 21.
- Algarrobas, á 30.
- Garbanzos regulares, á 90.
- Harina de 1.ª, á 16'50 rs. arroba.
- Id. de 2.ª, á 15'50.
- Id. de 3.ª, á 14.
- Patatas, á 5.
- Bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza.
- Novillos de tres años, á 1.300.
- Añojos y añojas, á 600.
- Vacas cotrales, á 950.
- Cerdos al destete, á 55 reales uno.
- Id. de seis meses, á 120.
- Id. de un año, á 240.
- Lanas, á 46 rs. arroba.
- Piel de cabrito á 72 rs. docena.

TELEGRAMAS

¿La Cecilia presa?

Madrid 10.— Los corresponsales de Barcelona aseguran que la guardia civil capturó ayer tarde á Cecilia Aznar, presunta autora del famoso crimen de Madrid, en un pueblo de Cataluña próximo á la frontera francesa.

El consejo

Madrid 10.— En el Consejo de ministros celebrado ayer aprobaronse las bases para las negociaciones entre el Banco de España y el Tesoro.

Se autorizó al ministro de Hacienda para suscribir el proyecto.

Acordóse permitir la inscripción de la comunidad religiosa de Almagro que ha depuesto al Prior que se negó á cumplir este requisito.

Los consumos

Madrid 10.— Los ministros estuvieron conformes en aplazar los nuevos señalamientos por cupos de consumos, hasta que la próxima estadística rectifique los caños de las poblaciones.

Fracaso

Madrid 10.— Considérase fracasada la proyectada reorganización del ministerio de Agricultura.

Los ministros discutieron acaloradamente la combinación de gobernadores.

¿Reconciliados?

Madrid 10.— Dicese en los círculos políticos que, por intervención del señor Merino, se han reconciliado los señores Sagasta y Canalejas, cuyas relaciones eran poco cordiales desde los últimos viajes de éste.

AGENCIA ALMODOBAR

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envoltaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h—13—Jl

En el Almacén de Ultramarinos de Matías Prieto, Pérez Pujó, se venden los exquisitos chocolates, fabricados por don Manuel Luis Alonso, de Zamora, y los ricos vinos de "La Rioja Alta". 15—8

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreltantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medió pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 50

ANTIDOTO SOBERANO

de las ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias

Acidosis Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas

Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos,

Estrimamientos, Dolores de cabeza

Y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. 59

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . 25 pts
Id. id. 500 id. . . 120 »
Id. id. 1.000 id. . . 200 »

Desde 1800 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunclo sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

h—S—d—p

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



(CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28-459)

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

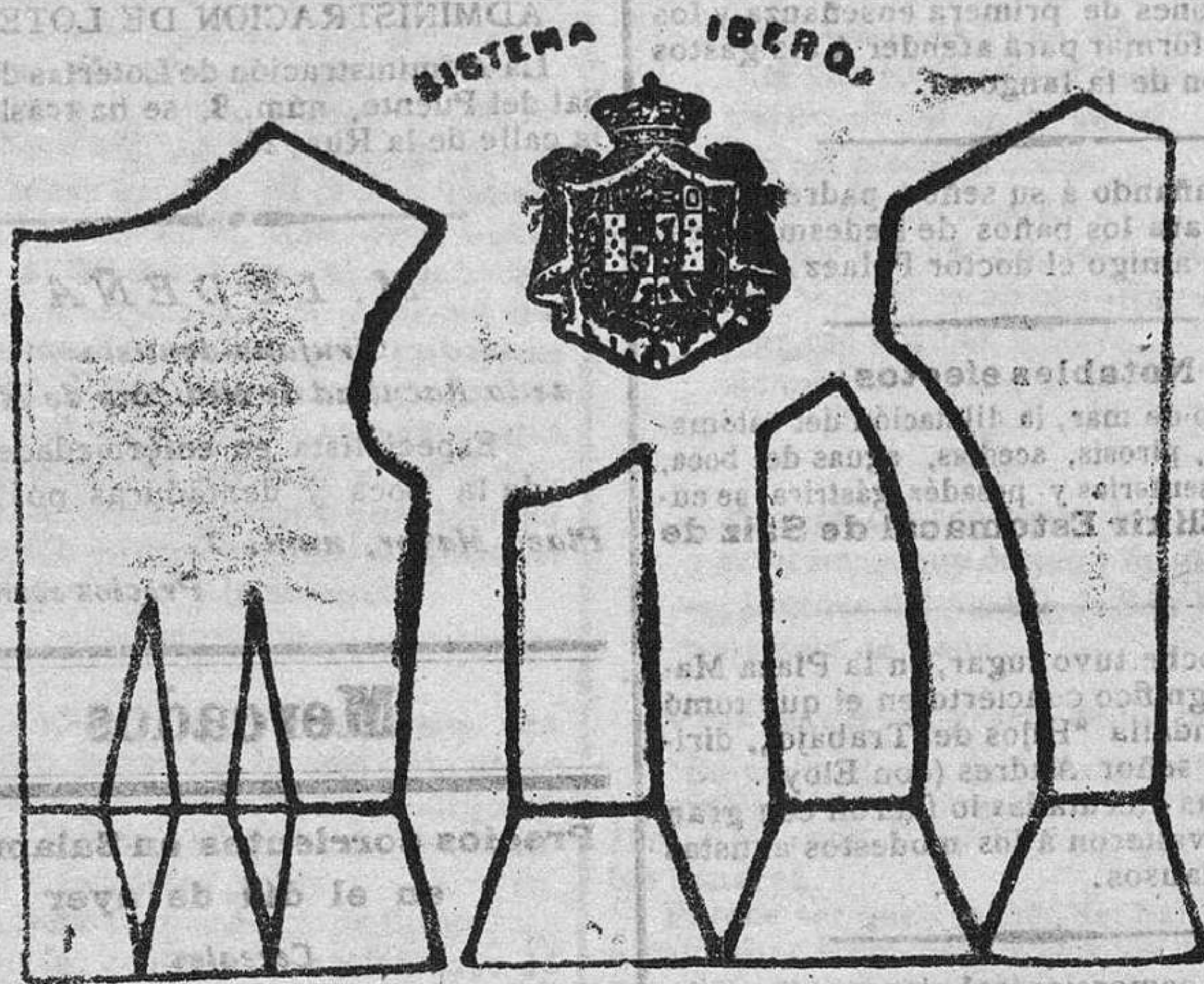
LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pizas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a—p

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15—6

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Loja de La Estrella, BADAJOZ.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—3